



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

A

SEPAF/DGAI/DA/0403/2018

Guadalajara, Jal., 08 de octubre de 2018

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Director General Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Rural
Presente.

Con fecha del 13 y 14 del mes de septiembre, de acuerdo a lo señalado en nuestro oficio SEPAF/DGAI/DA/0358/2018, auditores de esta Dirección General de Auditoría Interna llevaron a cabo el arqueo al fondo revolvente que les tiene asignado la Subsecretaría de Finanzas, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, de la verificación efectuada se observaron inconsistencias, las cuales le hacemos llegar en la Cédula de Resultados que se adjunta.

Lo anterior para que se evalúen las observaciones y sugerencias indicadas en la Cédula de Resultados, para que en un término de 10 días hábiles, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



Expediente de Auditoría 0733/DA/0030/2018

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
c.c.p. Ing. Héctor Padilla Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Rural



JMRI/IVL



DIRECCIÓN GENERAL
CERTIFICADA
ISO 9001:2015

SEPAF.JALISCO.GOB.MX